

ACTA No 34 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**DE LA CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil Quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N 54-109 y Los Pinos, a las diez horas, concurren los accionistas de la compañía señores: Ing. Zoraya Gicela Rondón Solano, propietaria de Once mil Novecientas Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una; y la Señorita Erika Paola Rojas, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada uno, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, adicionalmente se reúnen el Señor Juan Fernando Altamirano Romero, Presidente de la Empresa, Sra. Inés Solano, Comisario y la Sra. Alexandra Centeno, Contadora. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014. 4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** Preside la sesión el Señor Fernando Altamirano; y, actúa como secretario ad-hoc el Ing. Angelmiro Rondón, una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, se declara formalmente constituida la Junta General de accionistas por lo que el Presidente dispone se ponga a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013.- El Presidente, concede la palabra a la Ing. Zoraya Rondón para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2013, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS, total Pasivos es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS CON VEINTISIETE CENTAVOS, obteniendo como resultado una utilidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON SIETE CENTAVOS. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas, quienes

proceden a aprobarlos sin ninguna modificación; la Ing. Zoraya Rondón no consigna su voto. 2. **PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013.-** Toma la palabra la Ing. Zoraya Rondón, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. 3. **PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013.-** Toma la palabra la Sra. Inés Solano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. 4. **RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** La Gerencia en su informe propuso que las utilidades del ejercicio 2013 no se distribuyan a los socios, el Ing. Angelmiro Rondón toma la palabra expresando su conformidad con la propuesta, de igual manera la socia mayoritaria Ing. Zoraya Rondón está de acuerdo con lo expuesto, por lo tanto queda aprobado este punto. Toma la palabra la Sra. Fátima Tubón contadora y propone que de las utilidades del ejercicio actual se destine el 10% como reserva legal, esta propuesta es aceptada por unanimidad y se dispone la contabilización de los cambios propuestos. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. Siendo las dieciséis horas, el Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y el secretario Ad-Hoc.



Juan Fernando Altamirano

PRESIDENTE



Erika Paola Rojas

SECRETARIO AD-HOC



Zoraya Rondón

ACCIONISTA



Alejandra Centeno

CONTADORA